



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL DÍA 08 JULIO DE 2013

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 08 de julio las 10:45 horas en segunda convocatoria en el Aula 5 del nuevo edificio de la Facultad, con los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede de los proyectos de actas anteriores.
- 2.- Informe de la Decana.
- 3.- Aprobación, si procede de las programaciones de los Títulos Oficiales de Graduado/a y Posgrado de la Facultad para el curso 2013-2014.
- 4.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico, Horarios y Fechas de exámenes para el curso 2013-2014.
- 5.- Aprobación, si procede, de la tabla de equivalencia de Movilidad.
- 6.- Aprobación, si procede, del Experto Universitario en Coordinación de Ensayos Clínicos.
- 7.- Aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de Expertos para la valoración de la memoria para el reconocimiento de la Escuela de Enfermería "EADE" como centro adscrito de la Universidad de Málaga.
- 8.- Asuntos urgentes y/o de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D^a CONCEPCIÓN BILBAO CUERRERO
- D. JOSE ANTONIO CERVERA MARIN
- D^a ANA M^a GARCÍA PARRA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D^a REMEDIOS FERNÁNDEZ AMORES
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍN
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS
- D. ALEJANDRO LUQUE SUÁREZ
- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS



- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D^a M^a LUISA RUIZ GARCÍA
- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENSIO
- D^a MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
- D. FRANCISCO JAVIER BARÓN LÓPEZ
- D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN SANTOS

SECTOR P.A.S.

- D^a M^a VICTORIA SAYAGO ALBEANO
- D^a M^a JOSÉ RAMOS JARILLO
- D. FRANCISCO RAYA ARANDA

SECTOR ESTUDIANTES

Excusan su asistencia:

- JESÚS MIRANDA PÁEZ
- D. GABRIEL GIJÓN
- JUAN ANTONIO SUÁREZ ROSA

1.- Aprobación, si procede de los proyectos de actas anteriores.

Se aprueban por asentimiento los proyectos de actas de las juntas de centro celebradas el 11 de marzo, el 8 de abril y el 6 de mayo de 2013.

2.- Informe de la Decana.

Comienza el informe resumiendo los dos consejos de Gobiernos que se han celebrado, destacando que se ha informado de la liquidación y cierre del presupuesto de 2012.

Respecto a lo acordado en el Consejo Asesor de Decanos, informa que los a los nuevos alumnos que se matriculen en el curso próximo 2023-14, le exigirán el nivel B1, no así, a los que actualmente estén matriculados en los grados. En cuanto a poner límite de plazas para las optativas, se tratará mañana. Por otra parte, explica en qué consiste el Contrato Programa que ha firmado, que si no lo cumplimos nos sancionan y no nos dan todo el presupuesto fijado. Por ahora, cumplimos con todo lo requerido, excepto con la migración de la web al servidor de la UMA, aunque estamos en ello.

Respecto a nuestro Centro. Agradece especialmente al profesorado su asistencia a los actos de graduación de las primeras promociones de graduados.

Agradece a todos los que han colaborado y siguen haciéndolo en la mudanza al nuevo edificio, especialmente al personal de conserjería. Igualmente agradece al personal de los



laboratorios, Ana M^a Cebrián, Valeriano, Vivi y Antonio Muro, por hacerse responsable de toda la mudanza de los laboratorios que son responsables.

Hace lo propio con los miembros del equipo decanal, tanto por la ayuda en la mudanza como en formar parte de las mesas técnicas. Igual que al personal de biblioteca.

En cuanto a la luz, informa que habrá el 15 de julio.

Respecto al mobiliario, estamos en proceso de adjudicación de las empresas, y hasta finales de septiembre no estarán los muebles. Secretaría no se traslada hasta finales de septiembre.

En cuanto a la limpieza, informa que hay un problema de comunicación con gerencia, que espera que se resuelva lo antes posible. La cafetería no saldrá a concurso todavía, pero las empresas de las máquinas, han colocado microondas y mesas y sillas.

Habrán 200 taquillas de moneda en el ala de los laboratorios, en el hall se colocarán mesas y sillas para los estudiantes y bancos. El aparcamiento estará en la parte delantera, y se solicitará al vicerrectorado de infraestructuras aparcamientos para bicicletas.

Y en la parte de atrás del edificio, que hay mucho terreno libre, ha habido una propuesta por parte del personal de biblioteca de la creación del bosque de la Salud.

La decana manifiesta su malestar con el vicerrectorado de infraestructuras, y por la desprotección total del rectorado en cuanto a la mudanza, y dice que estaremos aquí el próximo curso por la buena voluntad del arquitecto, de la empresa constructora y, por ella misma.

Por último, informa que no sabe cuándo será la inauguración oficial del edificio, pero que antes haremos una inauguración oficiosa.

La profesora Bilbao propone que la junta de centro apoye y reconozca la labor del equipo decanal y la decana por su labora en el traslado y mudanza.

3.- Aprobación, si procede de las programaciones de los Títulos Oficiales de Graduado/a y Posgrado de la Facultad para el curso 2013-2014.

Se aprueban por asentimiento, condicionado a que los departamentos lleven a cabo las modificaciones sugeridas por la COA del Centro.

4.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico, Horarios y Fechas de exámenes para el curso 2012-2013.

Se aprueba por asentimiento. Se puede consultar en la web del centro.

5.- Aprobación, si procede, de la tabla de equivalencia de Movilidad.

Se aprueba por asentimiento. Se puede consultar en la web del centro.

6.- Aprobación, si procede, del Experto Universitario en Coordinación de Ensayos Clínicos.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de Expertos para la valoración de la memoria para el reconocimiento de la Escuela de Enfermería "EADE" como centro adscrito de la Universidad de Málaga.



Se aprueba por asentimiento. La decana aprovecha par felicitar y agradecer a los cinco miembros de la comisión por la elaboración del citado informe.

La profesora Fernández Amores manifiesta su desacuerdo en que la UMA apoye este tipo de iniciativa privada, y no apoye al departamento de Enfermería.

El profesor Fernández Martín, en nombre del Área de Fisioterapia y del suyo propio, apoya al Centro y al departamento de Enfermería en su postura.

8.- Asuntos urgentes y/o de trámite.

No hay.

9.- Ruegos y preguntas

La profesora García Parra explica el procedimiento de las firmas de actas de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

La profesora Silvia García toma la palabra y lee una carta escrita por ella:

Decana, miembros del equipo de decanato, compañeros, representantes del PAS y estudiantes:

Permitidme que vuelva por un minuto la vista atrás y que recordemos todos juntos la historia de esta facultad, para comprender y apreciar mejor lo que hoy hemos conseguido y debemos celebrar.

La historia de la actual Facultad de Ciencias de la Salud de Málaga se puede dividir en varias etapas, una primera que comienza hace más de cuarenta años, en 1972, en sus inicios como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, una segunda etapa en el año 1978, cómo Escuela Universitaria de Enfermería “Carlos Haya”, adscrita ya a la Universidad de Málaga, y otra tercera cuando en 1990 se integra por fin en la Universidad, como Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia. Seguidamente en 1992 se la denominó Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, uniendosele en 2005 la titulación de D.U. en Podología, y en el 2006 la titulación de D.U. en Terapia Ocupacional.

Desde 2006 hasta ahora 2013, han pasado siete años, en los que las cuanto titulaciones han unido sus esfuerzos para lograr tres importantes objetivos que hoy vemos cumplidos:

- Que la antigua escuela universitaria se transformara en Facultad de Ciencias de la Salud ,*
- Que los grados de enfermería, fisioterapia, podología y terapia ocupacional fueran una realidad consolidada,*
- Que las infraestructuras fueran las adecuadas para el desarrollo de la docencia de estas titulaciones, y que se adaptaran a las necesidades reales de un proceso de enseñanza universitaria propio del siglo XXI.*



Hoy es un gran momento para los que hemos vivido la mitad de la historia de esta facultad, y es de justicia recordar y reconocer a todas aquellas personas que antes que nosotros trabajaron en la consecución de estos logros.

Pero en especial hoy aquí debemos reconocer públicamente a María Teresa Labajos Manzanares, nuestra actual decana, que desde hace casi una década ha venido guiándonos, trabajando sin descanso, con gran equidad y acierto, para lograr conseguir estas metas. Gracias a ella y a su actual equipo decanal por su entrega, y felicidades a todos, ahora si podemos afirmar que la Facultad de Ciencias de la Salud ocupa el lugar que se merece en la Universidad de Málaga del siglo XXI.

Querida María Teresa, hoy puedes sentirte muy orgullosa porque los objetivos que te marcaste, y que parecían inalcanzables durante tanto tiempo, se han cumplido con creces, la historia te reconocerá como la gran impulsora de las ciencias de la salud en la UMA, nosotros deseamos que hoy conste en el acta de esta primera junta de centro, nuestro reconocimiento a tu incansable trabajo.

Muchas felicidades y muchas gracias

Silvia García Barrios

Por último, el profesor Fernández Martín agradece al PAS por toda su labor en la mudanza.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 13:00 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales